



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la base de datos de Excepción de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79732117
NOMBRES	HENRY
APELLIDOS	BOHORQUEZ PIEDRAHITA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	FECHA_DE_AFILIACIÓN	TIPO
ACTIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	01/08/2024	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/09/2026 11:05:29	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen de Excepción y/o Especial, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a la **Fecha de Afiliación** esta hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la entidad.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos BDEX, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la misma, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las entidades que hacen parte de este Régimen.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para

denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las entidades del Regimen de Excepción y/o Especial y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la entidad donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)